

1539
**MARTÍN NIÑO DESDE LA GOLETA
SOBRE PESQUERÍAS DE CORAL**

Equipo CEDCS

emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo,
Fecha de Publicación: 30/12/2014 y 17/05/2016
Número de páginas: 19
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Informe de Martín Niño sobre la situación de pagos y abastecimientos de Bona y de la Goleta en el invierno y primavera de 1539, con descripción de la instalación para pesquería de coral en Maçal-Arez.

Palabras Clave

Frontera, Sicilia, Cerdeña, Bona, Goleta, abastecimientos, pagas de soldados, fortificaciones, obras, pesquería de coral, Maçal-Arez,

Personajes

Martín Niño, Carlos V, hijo de Martín Niño, Alvar Gómez el Zagal, Bartolomé de Robledo, Francisco de Tovar, Rey de Túnez, Luis Pérez de Vargas, Ferramolín, Baguer, Virrey de Sicilia, Bernaldino de Mendoza,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Guerra y Marina (Guerra Antigua), legajo 15, docs. 22
- **Tipo y estado:** carta relación
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo-África, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Goleta, 8 de junio de 1539
- **Autor de la Fuente:** Martín Niño

Martin Niño, tras socorrer Bona después de un terremoto, escribe desde la Goleta en 1539

El invierno y la primavera de 1539 debió ser dramático en Bona, la Annaba argelina actual, a causa de un terremoto. El 5 de abril llegó allí Martín Niño con refuerzos y ayuda, sobre todo las pagas de la gente, y sus cartas a la corte de Carlos V son un expresivo relato de aquella realidad fronteriza, hasta el 15 de mayo en que Martín Niño dejó Bona por la Goleta. Era el primero que llegaba a Bona después del terremoto y al día siguiente ya escribió sus impresiones sobre el asunto. Pero el relato más expresivo es el que hace dos meses después, ya desde la Goleta, resumiendo todas las operaciones de restauración de la fortaleza y abastecimientos de la plaza que regentaba el alcaide Alvar Gómez el Zagal. Relata la llegada de abastecimientos enviados desde Cerdeña y Sicilia, así como la expedición que hace él mismo a la isla de Maçal-Arez en donde toma medidas y levanta planos con vistas a establecer allí una pesquería de coral y con el fin también de controlar los furtivos que llegan de Trapani.

Pero el relato más expresivo sobre la realidad cotidiana de estas plazas fronterizas lo realiza desde la Goleta, a donde llega también con las pagas atrasadas y comenta las dificultades que están pasando y la gran cantidad de soldados inútiles que deberían salir de la plaza, al menos cuatrocientos que deberían ser sustituidos por gente de reemplazo.

Sobre la construcción de la que denomina “obra perpetua” de la fortificación de la Goleta, glosa ampliamente la reutilización de la piedra tallada antigua tanto de edificios de Cartago como de las termas romanas próximas al mar que aún hoy son visibles al lado del puerto cartaginés, y que considera de tanto volumen como la vieja Cartago misma. Las reticencias del rey hafsí tunecino a la fortificación de la Goleta también las comenta, y el conflicto sobre el abastecimiento y transporte de cal para las obras de la fortaleza.

Finalmente, transmite algunas quejas del alcaide de la Goleta Tovar, como la reducción de la gente de caballo y los planes de pesca de coral desde Sicilia, de los que tiene rumores solamente, y que interferiría en sus derechos en la zona. El interés principal de Martín Niño, sin embargo, está en relación con el control de las cuentas, sobre lo que quiere preparar un informe para la corte imperial.

Personajes que van apareciendo en la carta:

Martín Niño, remitente de la carta, y Carlos V, destinatario.

Un hijo de Martín Niño

Alvar Gómez el Zagal, alcaide de Bona.

Bartolomé de Robledo, compañero de Niño en la expedición.

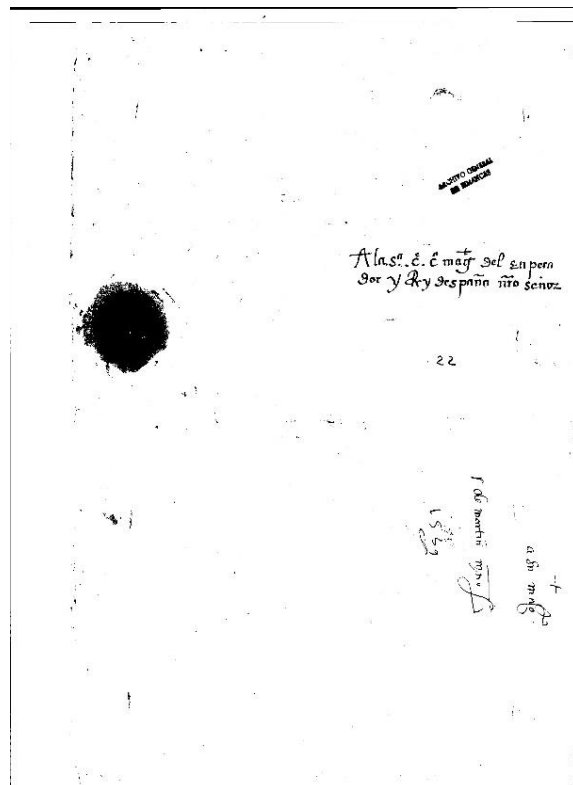
Moro principal muerto en la isla Maçalarez.

Francisco de Tovar, alcaide de La Goleta.

Rey de Túnez.

Luis Pérez de Vargas.
Ferramolín.
Baguer.
Virrey de Sicilia
Bernardino de Mendoza.

Actualizamos el texto de la manera habitual (ahora por agora, pondrá por porná, etc.), con algunas excepciones como urtiblemente (furtivamente), almacenes o visorrey, y lo versiculamos y rotulamos también.



AGS, Guerra Antigua, legajo 15, doc. 22
1539, 8 de junio, La Goleta. De Martín Niño a Carlos V.
A la SCCM del emperador y rey de España, nuestro señor.

Sacra cesárea católica majestad:

El 5 de abril, llegó a Bona con socorro y pagas tras un terremoto allí

Por otra hecha a los 6 de abril hice saber a vuestra majestad cómo, gloria a Nuestro Señor, llegué a Bona a los 5 de dicho mes, víspera de Pascua de la Resurrección,

y del estado en que hallé aquella fortaleza;
porque el primer socorro que a ella llegó, después del terremoto acontecido,
fue el de mi llegada, que ninguno otro había venido.
El cual fue a tan buen tiempo que pareció obra de Nuestro Señor.

Y lo que luego se hizo fue pagar a la gente nueve pagas,
que se contaron desde primero de enero de treinta y ocho (1538)
hasta en fin de septiembre del dicho año, de manera que así con esto,
como con decirles la voluntad que vuestra majestad tenía que fuesen bien pagados
en lo de adelante, y certificándoles que serían brevemente mudados,
quedó la gente muy contenta.

**Llegaron tres naos de Cerdeña y Sicilia con
abastecimientos y se rehízo la muralla**

Asimismo, dentro de quince días que yo llegué, llegaron dos naos y una barca;
la barca y una nao de Cerdeña, y la otra nao de Sicilia;
en los cuales navíos y barca trajeron los bastimentos y municiones
que en este memorial envió a vuestra majestad. Con lo cual,
Bona quedó medianamente socorrida y la muralla hecha
del daño que había recibido del terremoto,
que fueron cien pasos como tengo escrito a vuestra majestad.

Después acá han ido las galeras de Sicilia, y me han dicho que llevaron
más municiones y algunos dineros, con que estará con ello
acabado de pagar el año de treinta y ocho (1538).

**Visita a una isla donde quieren construir
una torre para la pesca del coral, en el área
de Bona, el 7 de mayo**

Y entre las otras cosas que vuestra majestad me mandó que hiciese allí,
fue una que Alvar Gómez y yo comunicásemos sobre lo del coral,
y juntamente viésemos el sitio donde se podría hacer la torre.
Y porque, mediante el tiempo que yo estuve allí, no hubo lugar ni disposición
de ir a verlo, porque hay cuarenta y cinco millas por tierra y por mar otras tantas,
y es en la misma costa desde Bona a la Goleta;
y una galeota que había yendo la Navidad pasada
a defender que no pescasen ciertos trapaneses el coral,
urtiblemente como siempre lo hacen, en la misma costa se perdió ella y la gente,
dando al través; y un bergantín traído de Sicilia a pedir socorro
por el daño del terremoto recibido;
y creyendo no poder ir a ver el sitio
y disposición donde se había de hacer la torre, me informé
así de Alvar Gómez, como de otros que habían estado en la parte
donde se había de hacer la torre. El cual parecer resumido tomé por escrito.

Y estando que me quería embarcar, un día antes
llegó el bergantín que era ido a Sicilia, que se llama *Santiago*;

el cual yo pedí a Alvar Gómez con doce arcabuceros para que fuesen conmigo;
y habiendo disposición, y yo pudiendo, ver el sitio de la islilla,
que se llama Maçalarez, donde se había de hacer la torre;
el cual me dio, y él no pudo ir conmigo porque estaba mal dispuesto.
Y con el ayuda de Nuestro Señor yo me embarqué miércoles en la tarde,
7 de mayo, dejando allí a Bartolomé de Robledo para lo demás que se había de hacer.

Y jueves siguiente, andadas hasta veinte y cinco millas,
me tomó una calma en saliendo el sol; de manera que me pareció
tiempo y disposición para ir a ver lo que vuestra majestad mandaba.

Tomé el bergantín, dejando la nao a punto de guerra,
y en ella un hijo mío con atalayas en la gavia para que, si pareciesen velas,
tirasen un tiro para que yo me recogiese.

Escaramuza en la isla cerca de una mezquita de un marabut, con muerte de moro principal

Al punto del medio día llegué a la isla, donde hallé junto a ella,
en una mezquita que vive un morabito, estaban ocho de caballo alárabes,
y hasta treinta de a pie.
Yo me desembarqué con los arcabuceros porque lo podía hacer a mi salvo.
Los cuales arcabuceros los desviaron, de manera que pudimos ir
y reconocer bien la isla, y ver bien el sitio y disposición,
del cual yo hice sacar la traza y la llevo.

Y habiendo hecho esto y comido allí, volvieron los de caballo con más gente
y hallaron a los arcabuceros y a mi junto a la mezquita,
que acabábamos de medir a pasos lo que deja de cercar el agua
para quedar hecha isla, que son ochenta pasos;
y sin poder detener a los arcabuceros, se fueron a los enemigos,
de donde con mucho trabajo los pude recoger; y trayendo los recogidos,
se adelantó uno de los alárabes tanto, que casi se vino a meter con nosotros;
al cual derribó un arcabucero.
Y volvimos sobre él, y murió allí él y el caballo.
Y según su vestido y caballo, debía de ser el más principal.

Y, así, nos recogimos al bergantín sin ninguno de los otros osar llegar
donde este llegó. Y media hora antes que se pusiese el sol llegamos a la nao,
la cual hallamos donde la habíamos dejado, porque siempre tuvo calma.
Estuvimos tres días que no pudimos doblar una punta,
y arreció nos el tiempo contrario y hubimos de volver a Bona.

Informe de Niño sobre el negocio del coral

Tengo por muy cierto, así por lo que del coral he entendido
como por lo que he visto, y haber tomado señor *Santiago* la posesión de la isla,
que así se llamaba el bergantín en que veníamos,

que Dios y vuestra majestad han de ser servidos de que esto del coral haya efecto, y con poca costa y mucho provecho, como vuestra majestad verá por la relación que yo de ello llevaré.

Viaje de Bona a la Goleta el 15 de mayo

Luego, otro día que llegué a Bona, me hizo buen tiempo y llegué aquí a la Goleta a 15 de mayo, día de la Ascensión, a medio día, donde fuimos tan bien recibidos como en Bona porque estaban con más necesidad que nunca han tenido después que vuestra majestad la ganó.

Pagas en la Goleta

Y luego se entendió en hacer la paga, que ha sido sobre los bastimentos que tenían recibidos; se les ha acabado de pagar el año pasado de treinta y ocho (1538), que a uno se les debía cuatro meses, y a otros seis, y artilleros y jinetes todo el año, por manera que quedaron todos igualados; y quedarán algunas ropa y dineros para este de treinta y nueve (1539) para que se les den algunas pagas. De lo que se hiciere, luego daré aviso a vuestra majestad, hasta el día que quedan pagados. Pienso que podrán ser poco más o menos otras tres pagas, y así quedará la gente contenta, que se le quedará a deber poco. En la cual hay mucha y(l/j)ada de gente inútil; sería menester que se sacasen hasta cuatrocientos hombres, trayendo otros tantos.

Información sobre las obras

Mándame vuestra majestad que mire que vayan las obras conforme a la traza; lo que se ha hecho conforme a ella es lo que se ha labrado en el castillo y cisternas que están dentro en él; en lo demás no está puesta piedra en obra perpetua, si no es en lo que tengo dicho, y almagacenes y tahonas que están fuera.

Y esto está bien; porque por do quiera que haya de ir la obra de la traza, lo tomará dentro. En lo demás que se ha gastado, ha sido en quitar arena y poner arena en los bestiones; y si en algún tiempo se ha de comenzar lo que ha de quedar perpetuo, es ahora que se acaban de hacer todos los bestiones y van las haces de retama; dicen que estarán tres años sin caerse, y en este tiempo lo que se labrare podrá ser lo que ha de quedar perpetuo.

Piedra bien labrada de los arcos de Cartago

He ido a ver la parte donde se trae la piedra, que es de los arcos de la puente de Cartago, y son piedras muy grandes y labradas de todas cuatro esquinas, que no tiene que hacer el maestro sino asentarlas; por donde está claro

la obra perpetua a (poco crecería o aprovecharía) mucho, porque esta servirá para las dos haces; y para lo de en medio hay mucha cantidad en la marina, que se trae con barcas; y asimismo hay en la marina otro edificio de piedra labrada tan grande como Cartago.

Piedra para hacer cal

Tienese aviso que, junto a un castillejo que está aquí cerca en la marina, hay otra piedra de que se puede hacer cal, porque es buena para ello. Y hay leña cerca, por donde tenemos concertado don Francisco y yo de trabajar de negociar con el rey de Túnez para que diese este castillejo, que a él no le rinde nada; y para este efecto aprovecharía mucho, porque se podrían recoger allí los que hacen la cal y estar seguros de los moros.

Trato con doblez con el rey de Túnez

Y esto ha de ser no dándole a entender para lo que es, sino diciéndole que es para algunas naos que de invierno no vendrían, y para su seguridad es buen surgidero; porque si se les dijese para lo que era, no lo darían por ninguna cosa por el trato que él tiene de hacer la cal.

Todo esto iré a ver para llevar buena relación a vuestra majestad, porque sería muy principal cosa para hacerse esta fortaleza y no vivir por mano de quien no desea que se haga. Porque aunque el rey de Túnez ha puesto de dar dos mil caíces de cal cada mes, desde el primero de junio de este año en adelante, esto se ha de hacer, (aunque es accesorio) por la razón que he dicho. Y asimismo se ha obligado a hacer traer la piedra con carretas; lo uno y lo otro proveerá mal, como aquel que desea que siempre sean los muros de arena y no de cal y canto. No dejaré cosa en la comarca que no vaya a ver, para ver si se podrá hacer esta cal que tanto importa.

Mulas y carros para el transporte

Asimismo me ha dicho don Francisco que ha enviado a suplicar a vuestra majestad que le envíen cierta cantidad de mulas y carros para traer piedra grande labrada. Tengo por cierto que haría mucho efecto si se enviasen, porque el camino es llano y hay mucha cebada para la costa de las mulas. Y por esto me parece bien lo del enviar de las mulas, enviando carros y carreteros.

Sobre las obras de la fortaleza, parecer de Ferramolin que lleva a la corte Luis Pérez

Asimismo hemos platicado don Francisco y yo, y mirado mucho en este sitio que los bastiones ahora tienen; y es tan de manera que tienen mucho que guardar y poco sitio.

El cómo será mejor, Luis Pérez lleva el parecer de Ferramolin
y el suyo será mejor que el mío porque tiene más experiencia (ispiriencia)
y en cosa que tantos pláticos han mirado no osaría dar parecer.

Solamente me parece que el sitio, como está ahora,
es muy grande y tiene mucho que guardar;
y para hacerla, si de obra perpetua, costaría mucho;
y para el efecto que se hace, que es guardar este canal,
bastaría otro más pequeño.

Y serían tres provechos:
el uno, la costa del gran edificio,
y el otro, menos gente para guardarle y menos tiempo para hacerle;
pues como vuestra majestad sabe, no son (parte) mil hombres
para estorbar a que una armada tome puerto,
y son (la) quinientos o seiscientos para guardar el canal.

Tratos con el Rey de Túnez sobre las parias y sus disculpas y regateos

Yo he hablado al Rey de Túnez sobre lo de las parias,
trayéndole a la memoria las mercedes y beneficios recibidos de vuestra majestad,
y diciéndole *cómo no ha cumplido lo que es obligado,*
así en lo de las parias como en no proveer de mandar que esta fortaleza
sea proveída así de bastimento como de cal y piedra y fajina.

El cual se excusó diciendo que, *en lo de las provisiones,*
que él lo mandaba proveer; y en lo demás,
que la sangre de sus brazos y de sus ojos querría él sacarse
para servir a vuestra majestad, según la obligación que tiene
al servicio de vuestra majestad.
Y que por el daño que recibió en lo de Susa
y el crédito que perdió con sus vasallos,
le ha hecho que no le acudan con su renta.

Al cual yo repliqué,
y quedó conmigo que *daría y se esforzaría a hacer lo más que pudiese.*

Hele hablado segunda vez para que declarase lo que podría dar al presente;
no pudiendo hacer que declarase, díjele
que ya sabía su alteza que yo era obligado de escribir verdad a vuestra majestad,
y que yo no podía hacer otra cosa sino hacerle ver a vuestra majestad
cómo me había dado muy buenas palabras y no obra ninguna.

Ofreció me que *me daría trigo a como valiese en Túnez,*
lo cual yo acepté de buena voluntad.
Y lo querría más que los dineros,
por los pocos bastimentos que al presente hay.

Y también le pedí que *declarase la cantidad*.

Dijo que *hablaría a sus mayordomos y se informaría de lo que podría hacer dar, y que lo enviaría hoy a decir juntamente con la carta que a vuestra majestad escribe, ofreciendo los cien mil ducados que promete, siendo restituido en los Esfaques y Susa y la Maometa y Monesterio y Calibia, como más largamente escribe a vuestra majestad don Francisco, a quien me remito.*

Si no fuera porque veo que nos ha prometido a don Francisco y a mi mucha más cantidad (que a v franio?), pensara que fingía esta necesidad por excusarse de pagar las parias, y por esto que dan de más parece que la necesidad no es fingida y (a v franio) pudiera negociar mejor en el primer concierto porque es mucha la cantidad que ahora da más; hasta ahora, que es ya pasado el día que había de haber enviado la declaración de lo que podría dar en trigo y la carta que para vuestra majestad había de enviar, no lo ha enviado.

Yo terné cuidado de solicitar de cobrar de las parias todo lo más que pudiere.

Bastimentos de respeto o de reserva

Asimismo me ha dicho don Francisco que ha enviado y envía ahora a suplicar a vuestra majestad le haga merced de mandar proveer de algunos bastimentos para que estén de respeto en esta fortaleza.

Yo me he informado del contador y del municionero de los bastimentos de respeto que aquí ha habido y ahora hay, los cuales me dijeron que de respeto nunca los ha habido ni ahora hay, sino los bastimentos que siempre ha habido son los que han venido de Sicilia (Çecilia) para la paga ordinaria de la gente; y que aquellos muchas veces llegan casi al cabo antes que otros vienen.

A los cuales yo pregunté *¿qué los bastimentos que aquí quedaron y vuestra majestad había mandado que se vendiesen y empleasen en comprar bastimentos para que estuviesen de respeto y se remudasen y renovasen a sus tiempos? Y asimismo les pregunté ¿que un (cuento?) y cuatrocientas mil maravedís que vuestra majestad había mandado que tomase don Bernaldino de Mendoza y lo juntase con lo demás de estos bastimentos, para que lo uno y lo otro se emplease en bastimentos de respeto?*

Respondieron me, en lo del (cuento?) y cuatrocientos mil maravedís, que *nunca había venido a su noticia del contador ni de él se habían comprado bastimentos de respeto; mas que en los otros bastimentos que quedaron,*

*que todos se dieron a la gente en (cuenta) de su sueldo,
y está hecho cargo al pagador de ellos.*

Todo esto parecerá por la cuenta que han de dar,
y de todo ello llevaré relación a vuestra majestad.

Y asimismo parecerá por las dichas cuentas los bastimentos ordinarios
que quedaron cuando don Bernaldino dejó esta fortaleza
porque me dice el contador y el municionero que fueron buena cantidad.

**Protesta de Francisco de Tovar por
la disminución de jinetes**

Agráviase don Francisco porque le quita vuestra majestad
los cinco jinetes del número de doce, y manda vuestra majestad
que no tenga sino siete, porque dice que son menester más.

Y que aunque tiene el número,
si no es persona de calidad y que merezca bien la plaza no le pone en ella;
y que muchos, con deseo de haber una plaza de estas,
provéen con mucho cuidado en cosas que importan;
y ahora hay más de veinte de caballo.
Yo no hallé más de diez que pagase vuestra majestad.

**Rumores sobre pesca del coral desde
Sicilia y conflicto con los repartos**

Asimismo aquí tienen aviso que el visorrey de Sicilia
tiene armada una nao con doscientos hombres y diez bergantines y muchas barcas,
y ha mandado pregonar que vayan a pescar el coral.

Si así es, bien creo que lo habrá hecho con mandado de vuestra majestad
porque dice que en el pregón decía que la tercia parte han de dar
para la cámara de vuestra majestad en Sicilia.

Así lo he oído decir; y cuando esto se hubiese de pescar,
la cuenta de la tercia parte se había de tomar en la Torre
que para la defensa de los pescadores se ha de hacer en la isla,
que tengo hecho relación a vuestra majestad para haber buena cuenta;
porque lo que hasta ahora he sentido aquí de los de Sicilia
no son muy amigos de dar cuenta porque las más naos de los bastimentos
que aquí han venido no han traído esta razón que en esta memoria
envío a vuestra majestad.

Y dicen don Francisco y el Contador que no se ha podido acabar con ellos.

**Recaudos de las cuentas de Goleta y
Bona para terminar su informe**

He dado otra como ésta a Baguer para que envíe aquí
el recaudo de lo que aquí se ha envidado de aquel reino,
y a Bona lo mismo;
porque no enviándome este recaudo no se pueden fenecer las cuentas
y porque con este recaudo, y venir el Contador Bartolomé de Robledo de Bona,
se podrá fenecer lo de aquí.

Despedida y data

Y de todo llevaré más larga relación a vuestra majestad,
con el ayuda de nuestro señor, al cual suplico
guarde la sacra católica cesárea persona de vuestra majestad
por tan largos y bienaventurados años como sus súbditos y vasallos y criados
hemos menester.

De la Goleta a 8 de junio de 1539 años

Envío la carta el Rey de Túnez para vuestra majestad,
y envió me a decir que fuese yo allá para de lo que ha de dar en bastimentos;
yo pondré diligencia en ellos.

De Vuestra sacra cesárea católica majestad

Humil criado

Martin Niño.

de v. sa. c. c. imp.

Humil criado



s e c m a g .

22.

G. A. Leg- 15

ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS

era
noz

por lo tra e rha a los seys de abril hize de v. mag como gloria a
nro señor lleque abona a los gncos del dho mes bis pera de pascia de la
resurrecion y del estado en que alie a qlla fortalesa por quel pri
mer so corio q de el allego des pues del terro mo to a contegado fue el
deny llepada q m guano otro a bu ben do el qual fue a tan buen
tpo q pareço o bra de mo señor y lo q luego se yzo fue pa para la
gente mude pagas q se contaron de de primero de enero de treyn
ta y oho asta fin de se tiembre del dho año semana q asiconcertu
como con dezules la voluntad v. mag tenja q fuesen bien pados
q de adelante y certifiendo les q serian brebe m muda dos o
do la q muy contenta

r Asimismo de quize dias oyo lleque llegaron dos naos y una
barca la barca y una nao de cece de na y la otra nao de cece q lin q los
quales navios y barca truxeron los bastimientos y munyones q en este
memoriel esio v. mag con lo qual bona q do me diana mente so corri
da y la mizalla e rha del dario q a bu zres ce bido del terro mo to
q fuxeron q en pasos como tengo es axto v. mag.
r des pues aca a ny do las palerias de ce q lin y me an dho q llebaron mas muny
q ones ya l punos dias con q es taxa con ellos aca bado de pagar el año de
treyn. ta y oho.

Y entre las otras cosas q v. mag me m. q hizuese a bu fue una q a luargo
mez y yo comun casemos so bre lo del coral y junta m vusemos el sitio
don de se podria hazer la torre y por q mediante el tianjo oyo estube a
elli no vbo lugar m dis pusicion de yr a bello por q ay quatroenta y gncos myllas
por tierra y por mar o tras tan tano yes en la mesma costa de de bona a la po

le ta y bna galeota q a bin yendo la navidad pa sa sa a defen det q no pes casi
 qertos tra panes e l coacal vrtille m como si npre lo azen q la mes ma cos ta se
 per dio e la y la q gan do al traves y bna gan tin tray do a ce lla a pedir
 qarto por el dano del terremoto zrecebido y a yendo no poder yr a el sitio
 y dispu sion don dese a bia de azer la torre me y nfoz me asi de a luar gomez
 como de o tros q a bian estado q la pte don dese a bia de azer la dha torre el qual
 parecer zresumido tome por escato yes tando q me oria q bar carbn dia antes lle po
 el xpantin q hera yo a ce lla q se llama san tiago. el qual yo pcdi a ad
 var gomez con doze arca buzeros para q fuese con migo y a bien do dis pusi
 con y yo pu diese el sitio de la ysla q se llama ma cal diez don de se a bia
 de azer la torre el qual me dio yel no pu do yr con migo por q es tava mal
 dis puelto y con el ayu da de nro senoz yo me qbar que mjer coles q la tar de
 siete de mayo de xan do a lli avar tolome de rio ble do pa lo de mas q se a
 bin de azer y fuer de sigujente an das as astab cynte y an co mllas metimo
 vna calma en sa lien do el sol de mana q me pare cio tien po y dis pusi on
 pa yr a lo q v. may mandava tome el xpantin dexando la nao a
 punto de guerra y enclabn y o mjo con atalayas q la pavia pa q si pare
 qesen velas tirasen vntro pa q yo merre ca fiese. Al punto de m dia lle que
 a la ysla don de alle fun to a ella q vna me z quita q bibe va moza bito es
 tavan so iho de caballo a la rades y asta treynta de a pie yo me des qbar q con
 los arca buzeros por q lo podia azer dmsa llo los quales arca buzeros
 los desdianon semana q po dimos zre cono cer la ysla y ber bien el sitio y
 dis pusi on el qual yo hize sacar la tra ca y la llevo y a bien do e iho esto
 y con j do a lli bol vieron los de caballo con mas q yallaron a los arca buze
 ros y am j fun to a la me z quita q aca babamos de me dir a pasos lo q de ya d
 qer car e la pua para q dar e q a ysla q son so ienta pasos y sin poder
 de tener a los arca buzeros se fueron a los enemjos de don de con
 muho traba so los pude zre co jar y trayendo los qe co juos de a de lan
 to vno de los a la rades tan to que casi se vino a meter q no so tros
 al qual se rrubo un arca buzerio y bol vimos so bre el ymuto a lly
 el yel caballo y segun subes tido yca ballo de bia de f e l mas prin q
 pal y asi nos zre co juos al xpantin qn mnguno de los o tros q sar
 llegar don de este lle go y me dia so za an tas que se pu. siese el sol llegamos
 a la nao la qual a llamos don de la a biamos de ya do por que sien zre
 tubo calma estubimos tres dias q no po dimos q ob laz vna punta ya

14/9
 Llegados el tpo contrario y vimos de bol ver a bona tenid por mi y aerto
 asi por lo q del coral e entendido como por lo q e visto ya e tomado
 senor santiago la posesion de la ysla q asi se llama ba e l xpantín q e ben
 amos q Dios y v. mag an de p sevidos de questo del coral aya efeto
 y con poca costa y mucho provecho como v. mag vera por la de la gon q
 yo de ello llevaré.

y luego otro dia llegne a bona meyo buen tpo y llegne a qnj a lago beta
 a quinze de mayo dia de la ascension am dia donde fuimos tambien e cebi
 dos como bonia por q estaban con mas necesidad q min ca Antepdo des
 pues q v. mag la pñe y luego se oten dio q azer la paga q asido sobre
 los vestimientos q tenjan zec e bidos seles a pabado de pagar el año pasa
 do de treinta y ocho q avno seles a bin quatro meses ya otros treys y a talle
 ros y pinates todo el año por maña q e daron todos y pñala gos y q da
 ran q pñala q pa y dñs pa este de treinta y nueve pa q seles den al
 gnias q pa de lo q se yziera luego dar a bido v. mag. asta el dia q e
 dan paga dos pienso q podran p pocas comenias q tras tres pagas ya
 y q dara la pente conten ta q se le q dara a de poco. En qual ay much
 y cada dependte y nutil seria menester q se sacasen asta quatro gentes
 cabres trayendo q tras tantos

y manda me v. mag q nyte q bayan las so bras conforme a la tra ca lo q se
 a esto. Conforme a ella es lo q sea a la bra do e nel castillo y as ternas q
 estan dentro nel glo de mas no esta puesta piedra q so bra per petua q vno
 es glo q tengo dho ya l mapazenes y taonas q sin fueria y esto esta
 bien por q por do quiera q aya de yr la q bra de la tra ca lo tomara den
 tio glo de mas q sea pas ta do asido q quitar a vno y poner a vno q los ves
 tid nes y si q algund tpo sea des comen ar lo q a de q dar per petuo
 es a q vno q se dan ban de azer todos los bestiones y ban las azes de re
 tana dizen q estaran tres años q yn caerse y en este tpo lo q se la bra re
 po dia p lo q a de q dar per petuo q ydo de la pte don des etrac la
 piedra q es de los de los de la puente de cartago y son piedras muy
 grandes y la bras de to das quat es quinas q no tiene q hazer el mas
 to q vno de entallas q don de esta ilaro la so bra per petua a p bancia
 mucho por q esta p vna pa las dos azes y para lo den m ay much
 cantidad de marina q se trae con bacas y asi mesmo ay de marina
 otro e difi q de piedra labrada tan gran de como lo de cartago tienese

A viso q̄ junto a vn castiello q̄ esta a q̄n̄ cerca de la marina a y a trapiedra
 de q̄ se puedeazer cal por q̄ es buena para ello y ay llena cerca por don d
 tenemos concertado don fran̄ y yo de tra bajar de ne goar con el rrey d̄ tu
 nez p̄ q̄ diese este castiello q̄ del no le erin de nada y para este
 fe to a proveyaria mucho por q̄ se podrian rze co seralli los q̄ azen la cal
 y estar de q̄n̄os de los mozos. y esta de q̄ no dando le acenten de q̄lo q̄ es
 y no dizen dole q̄ es p̄ algunas naos q̄ de ynbar no yman y p̄ su segu
 ridad es buen sux fidero por q̄ si se le diese p̄ lo q̄ era no le daria por q̄n̄
 gna cosa por el trato q̄ tiene de azer la cal todo esto yre a y pa le
 dar buena flagon a v. maḡ por q̄ seria muy prin q̄ pal cosa para azer
 se esta fortaleza y no bibe por mano de q̄n̄ no de sea q̄ se aza por q̄ a
 vn q̄ de y de tuez a puerto de dar dos mll canyes de cal cada mes de
 de prin de junio de este año q̄ a delante esto de sea de azer q̄ q̄ es a
 ce sorio por la flagon q̄ es d̄ho. y asimes mo sea obli gado a azer tra
 er la piedra con carretas lo vno y lo otro pro be era mal de sea mu.
 Como a quel que de sea q̄ byen pre sean los muros de azena y no de cal y an to
 de xare cosa de la comarca q̄ no haya a y para q̄ si se po drin azer esta cal
 q̄ tanto yn pozta.

Y asimes mo me a d̄ho don fran̄ q̄ n̄ esia do a su pliar a v. maḡ q̄ le esia a esta
 cantidad de mulas y carros para traer que dia gran de labza da tengo por
 q̄erto q̄ aza mucho a feto de q̄n̄ esia en por quel camino es llano y ay mucha
 ceba da p̄ la cosa de las mulas y por esto me parece bien lo de el a biaz de las
 mulas q̄n̄ do carros y carretas.

Y asimes mo a mos p̄ la tica de don fran̄ y yo y m̄rado mucho a nestes sitios los
 vestiones a q̄ora tienen y es tan de mana q̄ tienen mucho q̄ guardar y po co
 y tico el como sera me q̄z luy s pe rez lleva el parecer de ferz mo lin y el su
 yo sera me q̄z q̄ el m̄jo por q̄ tiene mas y spirienda y en cosa q̄ tantos p̄ la ticos
 a m̄rado no q̄saria dar parecer solo mente me parece q̄ sitio como es ta a
 q̄ora es muy grande y tiene mucho q̄ guardar y para a zella si de so bra per
 de tica costaria mucho y para el a feto q̄ se aze q̄ es guardar es te arial bas taria
 q̄ tro mas pe q̄no y serian tres prove chos el vno la cosa del gran edificio y el o
 tro me nos gente p̄ guardaralle y menos tpo pa a zelle pues como v. maḡ sabe
 noson p̄ te mll hombres para estar dar a que vna armada tome puerto y son
 la q̄ys foseys aentos para guardar el canal

Yo enblado al Rey de tunez sobre lo de las parias trayendole a la memo-
ria las cōds y bene-fijos hereditas de v. mag y dizen dolo como non cum-
plido lo q es obligado a sien lo de las parias como no p̄veer demandar que
esta fortaleza sea proveyda asi de bastimentos como de cal y piedra y faxina
el qual se es aiso dizen do q lo de las provisiones q el lo mandava p̄veer
y lo de mas q la san̄desus brazos y de sus hijos q rria q el sacarse para h̄r d̄.
mag se p̄nd la obligacion q tiene al fuygo de v. mag. y q por el d̄ano q
ze abio q lo de q̄a y el credito q per sus consus vasallos le a d̄. q̄o no le dar-
din consuefencia al qual yo ze pliq̄ y q̄do conigo q daria y se es forçaria
a hazer lo mas q p̄dese

x 2. le a blado segundavez para q declarase lo que podia dar al presente no po-
diendo d̄zer q declarase de p̄le q y a via qual teza q yo era obligado
des q̄bir a d̄ad de v. mag y q yo no podia d̄zer otra cosa sino d̄zer de v.
de v. mag. como me d̄bia d̄ado muy buenas pala bras y no se bra ninguna
ofic adme q me d̄nia trigo a como baliese q tunez lo qual yo d̄ante de
buena voluntad y lo querria mas q los d̄ns por los pocos bastimentos q a
presente ay. y tan bien le pedi q declarase la cantidad de q̄o q d̄blaria
sus mayordomios y se ynformaria de lo q yo dia d̄zer dar y q lo q̄bia de
soy a dezir juntamente con la ca q de v. mag escribe yo f̄c̄endo los
q̄en m̄ll d̄o q p̄o me se uen d̄os t̄ traydo q los es fa ques y susa y la ma o
me ta y mones t̄ero y alibia como mas la p̄am es ay de v. mag don fran
a quien me d̄ m̄to

r y no fuera por q̄o q̄nos a p̄o metido a don fran y a m̄ iurhamias can-
tidad q̄ pensara q̄ngia esta necesidad por es cusarse de pagar las parias
y por esto q̄ d̄nde mas parece q̄a necesidad no es fincida y a v. mag p̄
diere ne pagar mejor q̄ nel primer conq̄erto por q̄ies mucha la caridad q̄
pora d̄nias asta q̄oria q̄ es ya pasado el dia q̄ d̄bia de d̄ q̄bia de
la d̄claracion de lo q̄ yo dia dar q̄ta q̄o y la ca q̄ para v. mag q̄bia de
biar no lo d̄biendo y a t̄er ne q̄y d̄do de so liḡtar de cobrar de lo de las
parias to d̄lo mas q̄ p̄dese

r asi me m̄ me a d̄o don fran q̄ a d̄biendo y enbia a don d̄uplicar de v.
mag. le a p̄nd demandar p̄veer de algunos bastimentos para q̄e s-
ten de d̄s p̄to q̄ esta fortaleza yo me ynformado del con̄to de y
del muñagonero de los bastimentos de tres p̄to q̄ aq̄y a d̄ido y a q̄o
ay los cuales me d̄p̄cion q̄ de tres p̄to nuncalos a d̄ido maḡia ay

Syno los vas timentos q sien pre d'abido son los q an ben do de ca'lia para la
 paga or dinaria dela gente y q a q'ltos muchas vezes llegan casi a l'rblo an
 tes q otros bienen a los quales yo preguite q los vas timentos q a qui que
 daron y b. ma' q' abia man. q se ben dies en yen pleasen q'on pre vas timent
 tos para ques tu bienen de rzes p'ato y se tremudasen y ffenobasen asus t'pas
 y asi mismo les preguite q un q' y quat' gentas m'lt' mas q v. ma' q' abia
 man q tomase don ver nal d'ino de mando ca y lo junta se con lo de mas des
 tos vas timentos p' q' lo vno y lo otro se en please q vas timentos de rzes pe
 to ffes pon d'ieron me q'lo del q' y quat' gentas m'lt' mas q nun ca abia ve
 m' do asunotia del con tad'or q' del se a bian con pre do vas timentos de ffes
 pe to mas q' los otros vas timentos q' daron q' todos se d'ieron a la gente
 q' q' desu sueldo yes ta e'ho carga al pagador dellos todo es ta parecera
 por q' q' quedan de dar y de to do ello llevar eze la non a v. ma' q'.

y asi mismo parecera por las d'has cuentas los vas timentos or dinarios q' que
 daron quando don ver nal d'ino de eo es ta for talzia por q' me dize el con ta
 dor y el munj'ionero q' fueron buena can ti dad.

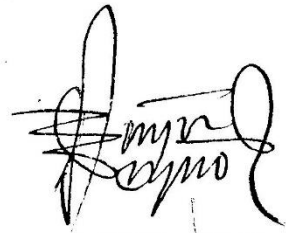
y aya viase don fran' por q' q' qu' tabra ma' q' los q' no p'netes de l' numero de doze y
 man da v. ma' q' no tenga sino siete. por q' dize q' son menes ter mas y q' abn
 tiene el numero q' no es persona de ali dad y q' merezca bien la plaza no le po
 ne en ella y q' muchos con dexo de d' una plaza destas ffen con mucho ay
 dado cosas q' yn por tan y agora ay mas de beynte de caballo y no a l'le mas
 de diez q' pa pase v. ma' q'.

y asi mismo a qui se tiene aviso q' visorrey de ca'lia tiene armada una nao con
 dozientos ombres y diez y pan tines y muchas var cas y amari pregonar q'
 bayan a pes car el coral sea yes bien aco q'lo a bra e'ho con man da do de
 v. ma' q' por q' dizen q' en el pregon dezia q' la ter ca p' te an de dar p' la ca
 ma' de v. ma' q' ca'lia a' r'lo e' soy do dezir y quando es to sed biese de pes
 car la q' de la ter ca p' te sed bia de tomar q' la torie q' para la de fensa de
 los pes ca doris se a de dzer q' la ysla q' tengo e'ho eze la non a v. ma' q'
 p' a' buena q' por q' lo q' asta ayza es en t' do a qui de los de ca'lia
 no son muy amigos de dar q' por q' las mas naos de los vas timentos q' a
 qui an ben do no an tray do es ta ffazon q' es en ta memoria q' bio a v.
 ma' q' y dizen don fran' y el con tad'or q' no se a p' do a co bar an ellos
 e' do q' otra como es ta a la guer p' a' q' fue aqui el ch'abdo de lo q' a
 qui sea q' bio do de aquel ffeyno. y a bona lo mismo por q' no q' bio a me

Este Acabdo nose pueden fenecer las g's y por q con este Acabdo y benir el
 Contador varto lome serlo bledo de bona se podra fenecer lo de aqui y de
 todo llevar mas larga de la qon Av. mag^t con el ayuda de mo senoz al
 qual sup guar de la .sñ. .e. e. persona deb. mag^t por tan largos y bienaben
 turados años. Como sus subditos y vasallos y aindos e. mas manester de la
 goleta Av. mag^t de sumo demyll y quys y treinta y nueve años
 en bio la carta de Av. y setmos go. v. mo q ambro me aseguro fues y o
 alla go de lo q a dar cuba timbre de . no porre si hi un rro en ello.

de .v. sñ. e. e. mag^t.

Yunglcriado



FIN